

VISTO:

que corresponde designar abanderados y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Resolución CNBA Nº 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concept general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad.

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
R e s u e l v e :

ARTICULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año mil novecientos noventa y cinco, al alumno Tomás Enrique TECCE de la primera división de quinto año quien obtuvo en 1994 un promedio de 9.605 puntos; para el turno de la tarde a la alumna Ana Laura DE LELLA EZCURRA de la octava división de quinto año, quien logró un promedio de 9.241 puntos en el curso anterior, y para el turno vespertino a la alumna Yanina Valeria VEDIA de la decimoprimer división de tercer año, que alcanzó un promedio de 9.181 puntos el año último.

ARTICULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Giselle VIDELA de la primera división de quinto año, quien alcanzó un promedio de 9.454 puntos en 1994, para la sección de la tarde al alumno Pablo FERRARA de la novena división de cuarto año quien alcanzó un promedio de 9.195 puntos en dicho año, y para el turno vespertino a la alumna Paula Carola TOPASSO de la decimosegunda división de cuarto año que alcanzó un promedio de 8.888 puntos el año anterior.

ARTICULO 3º.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Jessica BAROCHINER de la primera división de quinto año, quien alcanzó un promedio de 9.363 puntos en 1994; para la sección de la tarde a la alumna Analía Verónica JAIMOVICH de la séptima división de quinto año, quien registró un promedio de 9.152 puntos en el período lectivo anterior, y para el turno vespertino a la alumna Fabiana Verónica NICOLINI de la decimosegunda división de cuarto año quien obtuvo un promedio de 8.695 puntos en dicho período.

//..

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
COLEGIO NACIONAL

DE
BUENOS AIRES . . //

ARTICULO 4º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.


JORGE FRANCISCO CHAS
SECRETARIO




DR. HORACIO SANGUINETTI
RECTOR